

Reglamento

Fecha, lugar y recorrido

El domingo 26 de junio de 2022, a las 09:00h, se celebra en la localidad de Torreorgaz (Cáceres) la RUTA BTT CRONOMETRADA TORREORGAZ 2022. Prueba organizada por el Excmo.

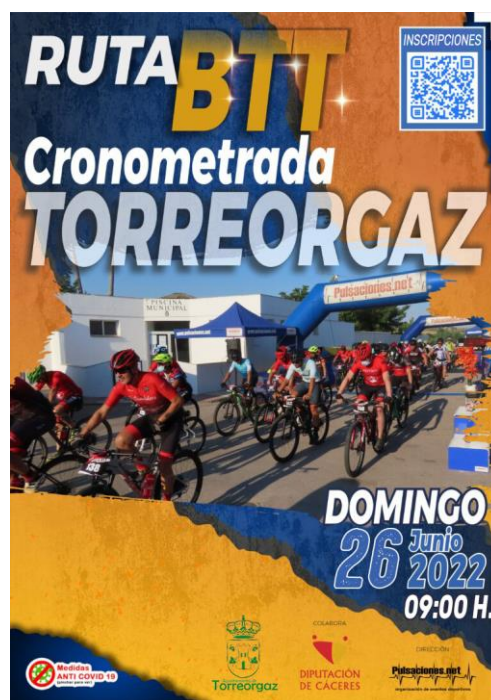
Ayuntamiento de Torreorgaz, y que contará con PULSACIONES.NET Organización de Eventos Deportivos, como empresa montadora de la prueba.

Esta prueba discurrirá por circuito mixto, con **salida y llegada en la Plaza Mayor de Torreorgaz (Cáceres).**

El circuito permanecerá cerrado durante el desarrollo de la prueba a cualquier tipo de vehículo, excepto los autorizados por la Organización. Este estará controlado y vigilado por la Policía Municipal, con la colaboración de la Organización.

Se establece como tiempo máximo de 3 horas para recorrer la distancia de 48.000 metros.

Toda la información de la prueba estará centralizada en www.pulsaciones.net



Participantes

Todos los atletas que lo deseen, federados o no, contemplados en las categorías que se detallan.

Se garantizará la participación de los 250 primeros inscritos.

Categorías: (masculinas y femeninas)

Ruta de 48.000 metros.

 *General masculina (edad mínima 18 años)*

 *General femenina (edad mínima 18 años)*

Horarios

Se dará salida de los 48 kilómetros a las 09:00 horas.

Inscripciones y forma de pago

El periodo ordinario de inscripciones será hasta el 25 de junio de 2022 a las 14:00 horas. Para la distancia de 45 kilómetros habrá un precio de inscripción de 15,00€

Se podrá realizar la inscripción de forma on-line, en la plataforma creada para el evento en www.pulsaciones.net

Recogida de dorsales

Se podrá realizar la retirada de dorsales el día de la prueba desde las 08:00h en la carpa situada en la zona de salida y meta.

Accreditación ante la organización

La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el formulario de inscripción.

La irregularidad o falsificación de estos provocará la descalificación inmediata.

Condiciones de participación

Los participantes se comprometen a:

- 1. Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.*
- 2. Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización y Policía Municipal o Guardia Civil.*
- 3. Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.*
- 4. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que la organización se vea obligada a realizar por causas ajenas a su voluntad.*
- 5. Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta carrera popular. Asume como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.*

Descalificaciones

Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, no se atengan al presente reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.

Reclamaciones

Se adjunta hoja de reclamación ante la junta de Extremadura en el ANEXO 2 del presente reglamento.

Control de carrera

El control se realizará por la organización.

Servicios médicos

Habrá un servicio médico y/o ambulancia durante la prueba.

Avituallamiento

Existirá un avituallamiento en el punto kilométrico 20 y otro post-meta.

Guarda-ropa y duchas

Habrá un espacio destinado para la ropa de los corredores situado en la zona de salida y meta.

Para retirar las bolsas depositadas, se deberá presentar el dorsal. No se entregará ninguna bolsa sin su presentación.

El horario será de 08:00h a 13:00h.

Seguro

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil y seguro de accidente.

**Según el Artículo de la Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, 2 de marzo que establece:*

"Todos los participantes de la prueba deben estar cubiertos por un seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños a terceros hasta los mismos límites que para daños personales y materiales establece el Real Decreto 7/2001, de 12 de enero, para el seguro de responsabilidad civil de vehículos a motor de suscripción obligatoria, y un seguro de accidentes que tenga como mínimo las coberturas del seguro obligatorio deportivo regulado en el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio.

La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse así mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.

Derecho a la imagen

El participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos. El participante declara aceptar toda explotación, por parte de la Organización o de un tercero autorizado, de las imágenes y videos realizados antes, durante y después de la prueba.

Contingencias

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración y que supongan su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN CARRERA NO PREVISTA PARA MENORES DE EDAD

Prueba:

Día:

Lugar:

Hora:

Yo, D./Dña ,
con DNI nº..... , actuando como padre, madre o tutor,
autorizo a ,
con DNI nº..... y con fecha de nacimiento
a participar en la prueba de Kilómetros.

Para que así conste, y asumiendo toda la responsabilidad por la participación de un menor,
en una carrera no adecuada para su edad, firmo la presente

en a de de 2022

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que, al rellenar este formulario, todos sus datos pasarán a formar parte de un fichero automatizado cuyo propietario y responsable es PULSACIONES.NET S.L., con domicilio social en Cáceres, Calle Hojalateros nº19, Pol. Ind. Las Capellanías, código postal 10005, provincia de Cáceres, y CIF: B10377430, cuya finalidad es el tratamiento de datos para la prestación de los servicios contratados.PULSACIONES.NET S.L. Se compromete a la utilización de los datos incluidos en el fichero mediante correctas medidas técnicas y legales, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad de este. Usted nos autoriza a comunicar dichos datos, a nuestras entidades colaboradoras, como puedan ser asesorías fiscales y contables, con la misma finalidad anterior. Usted nos da su consentimiento para realizarle encuestas de satisfacción, así como para enviarle información y ofertas de nuestros productos y servicios que puedan ser de su interés. En caso de no estar de acuerdo con este párrafo marque la siguiente casilla. Le rogamos que nos comunique cualquier modificación de sus datos personales a fin de que la información contenida en nuestros ficheros esté en todo momento actualizada y no contenga errores. Asimismo, le informamos que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el domicilio social de PULSACIONES.NET S.L. Se considera necesario rellenar todos los campos del presente formulario. El usuario será el único responsable de cualquier daño o perjuicio, directo e indirecto, que ocasione a PULSACIONES.NET S.L. o a cualquier tercero a causa de rellenar este formulario con datos falsos, inexactos, incompletos o no actualizados o con datos de terceros. La cumplimentación del presente formulario conlleva la aceptación del REGLAMENTO DE LA PRUEBA. Puede consultar el mismo en <http://www.pulsaciones.net>

HOJA DE DENUNCIA, QUEJA O RECLAMACIÓN

Denuncia (a rellenar por la
 Queja Administración)
 Reclamación

DATOS DEL RECLAMADO



Nombre Comercial:	
Nombre o Razón Social:	
C.I.F./NIF	Servicio o Actividad
Dirección del Establecimiento	
C: Postal, localidad y provincia	Teléfono
En _____, a _____, de _____, de _____ Entregado por _____ En calidad de _____ <div style="text-align: center;">Firma</div>	

DATOS DEL RECLAMANTE

Nombre y Apellidos:	
Domicilio:	
Código Postal, localidad y provincia	Teléfono
Nacionalidad:	D.N.I. ó pasaporte:
Hechos que motiven la reclamación:	

Y por ello solicito _____	

Documentos que se adjuntan:	

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  Ayuntamiento de Torreorgaz </div> <div style="text-align: center;"> En _____, a _____, de _____, de _____ Fdo.: _____ </div> <div style="text-align: right;">  <small>organización de eventos deportivos</small> </div> </div>	

ORGANIZA:



Ayuntamiento de
Torreorgaz

*Excmo. Ayuntamiento
De Torreorgaz*

EMPRESA MONTADORA:



Ayuntamiento de
Torreorgaz

